



CONSEJO DISTRITAL 24

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

25 de mayo de 2018

18:00 horas

Proyecto de orden del día

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación de los proyectos de acta de las sesiones, Tercera Ordinaria del 27 de abril y Tercera Extraordinaria del 11 de mayo de 2018. **(ACD24-OR-03/05-18) y (ACD24-EX-03/06-18)**
- 2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación de supervisores electorales, capacitadores asistentes electorales locales, auxiliares electorales, personal técnico, administrativo y eventual, que auxiliarán en el procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como la integración de la documentación para las mesas directivas de casillas. **(CD24/ACU-07/2018)**
- 3.- Informe que presenta la Presidenta del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre su asistencia a la segunda insaculación llevada a cabo por el Instituto Nacional Electoral, el 8 de mayo del año 2018. **(CD24/INF-52/2018)**
- 4.- Informe que presenta la Presidenta del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla, para el Proceso Electoral 2017-2018, así como de los procesos extraordinarios que deriven del mismo. **(CD24/INF-53/2018)**
- 5.- Informe que presenta la Presidenta del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de Casillas Electorales, en el marco del Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para la realización del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. **(CD24/INF-54/2018)**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

Av. Cardiólogos (Eje 6 Sur) No. oficial 122 (antes 128), Col. Ampliación El Triunfo, Delegación Iztapalapa, CP 09430, Ciudad de México Teléfonos: 56862972 y 548333800 Ext. 7024



- 6.- Informe que presenta la Presidenta del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las sustituciones del personal eventual realizadas en el periodo del 28 de abril al 25 de mayo de 2018. **(CD24/INF-55/2018)**
- 7.- Informe que presenta la Presidenta del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre las etapas de registro, capacitación y acreditación de la ciudadanía interesada en realizar tareas de Observación durante el Proceso Electoral 2017-2018. **(CD24/INF-56/2018)**
- 8.- Informe que presenta la Presidenta del Consejo Distrital 24 Cabecera de Demarcación Territorial en Iztapalapa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre los registros y sustituciones de candidaturas a Diputaciones por el principio de mayoría relativa, Alcaldesas y Alcaldes y Concejales. **(CD24/INF-57/2018)**
- 9.- Informe que presenta la Presidenta del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre los Mecanismos de Recolección aprobados por el Instituto Nacional Electoral. **(CD24/INF-58/2018)**
- 10.- Informe que presenta la Presidenta del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los ajustes a la boleta electoral, cuatro actas electorales y cuatro documentos auxiliares de la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para recabar el voto de la ciudadanía residente en el extranjero, vía postal. (IECM/ ACU-CG-128/2018). **(CD24/INF-59/2018)**
- 11.- Informe que presenta la Presidenta del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban ajustes a los diseños de los modelos de la documentación electoral para la elección de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, consistente en una boleta electoral, cuatro actas, cinco documentos auxiliares, así como del Cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo. identificado con la clave DA 16BIS, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 - 2018.(IECM/ ACU-CG-189 /2018). **(CD24/INF-60/2018)**

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

Av. Cardiólogos (Eje 6 Sur) No. oficial 122 (antes 128), Col. Ampliación El Triunfo, Delegación Iztapalapa, CP 09430, Ciudad de México Teléfonos: 56862972 y 548333800 Ext. 7024



- 12.- Informe que presenta la Presidenta del Consejo Distrital 24 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto al Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el protocolo para la detección e intercambio de las actas y boletas electorales de las elecciones federales y locales entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México que, en su caso, se envíen a un órgano electoral distinto al de la competencia, para el proceso electoral 2017-2018. (INE/CG430/2018). **(CD24/INF-61/2018)**
- 13.- Develación de la placa conmemorativa sobre la certificación ISO-Electoral.
- 14.- Asuntos Generales.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

Av. Cardiólogos (Eje 6 Sur) No. oficial 122 (antes 128), Col. Ampliación El Triunfo, Delegación Iztapalapa, CP 09430, Ciudad de México Teléfonos: 56862972 y 548333800 Ext. 7024